



Guía Docente: Guía Básica

Datos para la identificación de la asignatura.	
CENTRO:	Escuela de Ingeniería Informática
TITULACIÓN:	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA:	Prácticas Externas
CÓDIGO ULPGC ASIGNATURA:	40865
CÓDIGOS UNESCO ASIGNATURA:	
MÓDULO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Proyección Profesional
MATERIA A LA QUE PERTENECE LA ASIGNATURA:	Prácticas Externas
TIPO ASIGNATURA:	
Básica	<input type="checkbox"/>
Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>
Optativa	<input type="checkbox"/>
REQUISITOS PREVIOS:	
CRÉDITOS ECTS:	12
CURSO:	4
SEMESTRE:	7
LENGUA DE IMPARTICIÓN	ESPECIFICAR CRÉDITOS DE CADA LENGUA:
ESPAÑOL:	12
INGLÉS:	
OTRAS:	



CONTEXTUALIZACIÓN

Las Prácticas externas contribuyen a desarrollar competencias que favorezcan la ocupación de los futuros titulados, efectuadas mediante convenio o acuerdo, se realizarán en el marco de una permanente colaboración entre la ULPGC y el centro, entidad, institución o empresa de acogida

COMPETENCIAS QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUIRÁ A LOGRAR

Las competencias del título y específicas del módulo variarán dependiendo de los contenidos de las prácticas a desarrollar.

- G2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;
 - G3. Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
 - G4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
 - G5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
-
- N1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
 - N2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
 - N3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
 - N4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
 - N5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.



CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

A convenir, dependiendo del lugar de desarrollo de las prácticas

METODOLOGÍA DOCENTE

Seguimiento por parte del tutor de prácticas del trabajo realizado por el estudiante y velar por que se cumpla los acuerdos alcanzados, y estipulados, por los receptores de estudiantes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aprobación por parte del tutor de la memoria de las prácticas, realizada por el estudiante y conformada por el centro receptor.